



FOLIO N° 10

ACTA N° 14 SESION ORDINARIA 30-05-17

En la ciudad de Villa Allende, a los 30 días de MAYO de 2017, siendo las 19:05 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, Marta Liliana Banegas, Elena Nidia Guerin, María Fernanda Crembil, Eduardo Santiago Sarría Bringas, con la ausencia justificada de Juan Cruz Vázquez y bajo la presidencia de la Sra. Presidente Sra. María Teresa Riu-Cazaux de Vélez, en sesión ordinaria. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los asuntos ingresados: 1-NOTA PRESENTADA POR DEM 23/05/17 Ref. Compensación presupuestarias, según Decreto n° 96/17. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita se pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2-NOTA PRESENTADA POR VECINOS ACTORES SOCIO COMUNITARIOS FECHA 23/05/17 .Ref. Presentación del proyecto Abordaje del Consumo Problemático de sustancias con perspectiva de Derecho. Pide la palabra la Concejal Guerin y solicita se pase a Conocimiento y archivo. Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita se pase a Comisión de Asuntos generales para su estudio. Se dispone a conocimiento y archivo. 3-NOTA PRESENTADA POR SRES. BERTONA, VERDINELLI Y COSTA FECHA 26/05/17 Ref. Renuncias a la Mesa Ejecutiva del Consejo Municipal de Ambiente. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita se pase a Conocimiento y Archivo y dice que sin dejar de destacar que tendrá lugar una reunión próximamente con ellos para escucharlos. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 4- NOTA PRESENTADA POR PASTOR MIGUEL A GOMEZ FECHA 29/05/17 Ref. Disconformidad con el Protocolo del acto Municipal del 25 de Mayo. Pide la palabra la Concejal Paula Machmar y solicita se pase a Conocimiento y archivo. Pide la palabra la Concejal Crembil y

Paula Machmar

[Firma]

[Firma]



dice que esta de acuerdo a que pase a Conocimiento y archivo, sin embargo la nota hace referencia a una conducta del área de protocolo de la Municipalidad, lo correcto sería que se reúnan las dos partes a dialogar. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. Pide la palabra el Concejel Sarria Bringas y dice que desea que conste en Acta que personalmente manifiesta su preocupación por la falta de comunicación entre la Iglesia la Misión y el Departamento Ejecutivo Municipal. Expresa su máxima solidaridad para con la Iglesia La Misión, y dice que conoce personalmente al Pastor y que desea también que el Departamento Ejecutivo se reúna con el Pastor y den sus respectivas explicaciones. Acto seguido, la Señora Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del ACTA** fecha 23 de Mayo de 2017. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. A continuación se da por finalizada la sesión siendo las 19:25 horas.

[Handwritten signatures and initials]
Sarria Bringas
M. H. L.
[Signature]